



SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
DEPTO. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA DOTACIÓN

RESOLUCIÓN EXENTA N° 645

PUNTA ARENAS, 02 de febrero de 2026

VISTOS: Resolución N° 36/19.12.24 de la Contraloría General de la República, que fija las normas sobre exención del trámite de toma de razón; Resolución N° 7 del 14 de marzo de 2025, que fija normas sobre tramitación en línea de actos administrativos relativos a las materias de personal que señala; Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 2005 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley N° 2.763 de 1979 y de los siguientes cuerpos modificados por el Decreto con Fuerza de Ley N° 29/2005 Párrafo I del Título II, artículos 17 al 24 de la ley N° 18.834/89 modificada por Decreto con Fuerza de Ley N° 29/04. Párrafo 2º, artículos 54º al 56º del Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 2000, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, artículos 12º y 13º de la Ley N° 18.834/89 modificada por Decreto con Fuerza de Ley N° 29/04 sobre requisitos de ingreso a los cargos públicos y su acreditación; artículos 10º al 19º del Decreto N° 69 de 2004, del Ministerio de Hacienda, Reglamento de Concursos del Estatuto Administrativo; Resolución Exenta N° 123/06.01.2025 que establece la nueva estructura orgánica de la Dirección del Servicio de Salud Magallanes; Resolución Exenta N° 124/06.01.2025, que complementa la Resolución Exenta N° 123/06.01.2025, con la descripción de funcionalidades de sus Subdirecciones, Departamentos, Unidades y Asesorías respectivas; y en uso de las facultades que me confiere el Decreto Exento N° 22 del 10 de abril de 2023, del Ministerio de Salud; que establece orden de subrogancia de la Dirección del Servicio de Salud Magallanes; y

CONSIDERANDO:

- 1) Que, mediante resolución exenta N° 5947 de fecha 19 de septiembre de 2025, modifica las bases generales de Concurso Público de Ingreso para proveer cargos Titulares de la Planta de Administrativos del Servicio de Salud Magallanes.
- 2) Que, de acuerdo a la sesión del comité del concurso público del cargo de titulares administrativos, de fecha 30 de enero de 2026, acuerdan ampliar el plazo en atención a la cantidad de 909 postulaciones pendientes de revisar.
- 3) Que, de conformidad con lo establecido en el Título I, Párrafo IX "Materias de Personal", artículo 18, numeral 18.1, de la Resolución N° 36, del 19 de diciembre de 2024, de la Contraloría General de la República, los actos administrativos que recaen en las materias allí indicadas se encuentran afectos al trámite de toma de razón.
- 4) Que, en mérito de lo expuesto, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

- 1. MODIFÍQUESE** la resolución exenta N° 4572 del 15 de septiembre de 2025, que aprueba las bases del concurso público de ingreso para proveer cargos titulares de la planta de administrativos del Servicio de Salud Magallanes, la cual amplia cronograma de la siguiente manera:

Nº	ETAPAS	HITOS	FECHA
5	Constitución de la Comisión de Selección, revisión y evaluación de antecedentes.	76 días hábiles. Una vez finalizada la etapa anterior y/o de acuerdo a la revisión completa de todas las postulaciones.	13/11/2025 al 03/03/2026
6	Publicación resultados provisорios	5 días hábiles. Una vez finalizada la etapa anterior.	04/03/2026 al 10/03/2026
7	Recepción de apelaciones mediante correo electrónico.	5 días hábiles. Una vez finalizada la etapa anterior.	11/03/2026 al 17/03/2026
8	Resolución apelaciones.	15 días hábiles. Una vez finalizada la etapa anterior y habiéndose constituido la comisión de selección de acuerdo a normativa vigente y al término de la resolución de todas las apelaciones.	18/03/2026 al 08/04/2026
9	Publicación resultados definitivos	03 días hábiles. Una vez finalizada la etapa anterior.	09/04/2026 al 13/04/2026
10	Ofrecimiento del Cargo y Aceptación del Cargo	10 días hábiles. Una vez finalizada la etapa anterior.	14/04/2026 al 27/04/2026
11	Confección de Resoluciones de nombramiento y envío a trámite de Toma de Razón	15 días hábiles. Una vez finalizado el ofrecimiento de cargos.	28/04/2026 al 19/05/2026
12	Asunción Funciones. Primer día del mes siguiente de la Toma de Razón por la Contraloría Regional de Magallanes y Antártica Chilena.		Notificación a cada seleccionado a través de correo electrónico

2. PÓNGASE TÉRMINO, a la resolución exenta N° 5947 del 19 de diciembre de 2025, de la Dirección del Servicio de Salud Magallanes, que modifica la resolución exenta N° 4572 de fecha 15 de septiembre de 2025, que aprueba las bases del concurso público de ingreso para proveer cargos titulares de la planta de administrativos del Servicio de Salud Magallanes.

3. TÉNGASE PRESENTE, que en todo lo no modificado en el presente acto administrativo se mantiene de forma íntegra en la Resolución Exenta N° 4572 de fecha 15 de septiembre de 2025 de la Dirección del Servicio de Salud Magallanes

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



MARCELO TORRES MENDOZA
DIRECTOR (S)
SERVICIO DE SALUD MAGALLANES

MTM/FRG/PQM/jvc

Nº 441

DISTRIBUCIÓN DIGITAL:

- Dirección Servicio de Salud Magallanes
- Hospital Clínico de Magallanes
- Hospital "Dr. Augusto Essmann Burgos", Puerto Natales.
- Hospital "Dr. Marcos Chamorro Iglesias", Porvenir.
- Hospital "Cristina Calderón", Puerto Williams.
- Asociaciones Gremiales.
- Depto. Planificación y Gestión de la Dotación.
- Oficina de Partes